

Por su tiempo y comprensión ya que, sinceramente, estuvo muy bonita la reunión y confía en Dios, que los acuerdos municipales que, se destacaron en esta fecha, puedan ser ejecutados -- por lo tanto, queda satisfecho y como Alcalde Municipal, se esmerará por poder llevar a cabo, estas metas que, se han planeado este día y con la ayuda de Dios, continuar adelante con esta lucha, y el apoyo del Gobierno central al fin de poder alcanzar, muchos logros para poder solventar, todas estas necesidades que actualmente, nos rodean y de nuevo gracias. Punto n: 14) no habiendo más de que, tratar finalizar la reunión de Cabildo Abierto Educativo Virreinal a las 4:40 am.



~~Adalberto Catalino Ramos Cardona.~~

~~Alcalde Municipal.~~

~~"Buenos días"~~

~~Walter Bayardo Ortega Matute.~~

~~Segundo Regidor~~

~~María Matilde Cruz Zerón. - Cuarta Regidora~~

~~no se Presentó.~~

~~Adela Esmeralda Rosales Castro.~~

~~Sexta Regidora~~

~~no se Presentó~~

~~Rómulo Raimundo~~

~~Ramos Villalobos~~

~~Primer Regidor~~

~~no se Presentó~~

~~Agustín Roldolfo Me.~~

~~Ida López.~~

~~Tercer Regidor~~

~~Juan Santiago Chó.~~

~~ver. - Quinto Regi-~~

~~dor.~~

~~Doris Esmeralda~~

~~ra Arteaga~~

~~Setenta Municipal.~~



Cuota n: 23

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale -- Departamento de Francisco Morazán, siendo el día Viernes 16 de octubre, del año 2020. -- la reunión inició a las 08:40 am; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcalde Municipal Dulce Rolón Troches Espinoza



y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Yoptali Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agustín Rodolfo Mejía López. - Licda. Elvira Matilde Cruz Zerau. - Señor: Juan Santiago Álvarez. - Licda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la reunión. - Seguidamente se dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda. - 04) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. - 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Acuerdos y compromisos. - 07) Cierre de la Sesión.

Desarrollo.

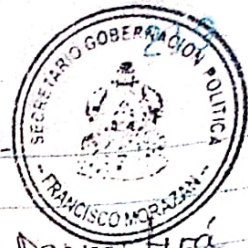
Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y a aprobación de la agenda a tratar. - Punto n.º 04) Después de aprobada la agenda, se dio lectura, al Acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n.º 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. a) Como siempre el Señor: Alcalde informó que, ya se encuentra aquí, el Contenedor de Amor para poder ser distribuido, ante quienes corresponde. - Así mismo informó con respecto al Plan que tienen en mente realizar como Corporación Municipal y que se relaciona a la fundación de un pequeño proyecto más que todo, la creación de un pequeño boulevard en uno de los sitios del Barrio Comayagüela en resumen, establecer una calle o avenida para la circulación de personas y que, pueda contener a su alrededor, o a los lados, muchas plantaciones de árboles, para que, en un futuro,



calidad y, a la vez poder contar, con un buen ambiente agradable. - Por lo tanto solicito que, lleven a cabo esta misión. - b) prosiguió informando al señor: Alcalde para notificar a los señores: Regidores que, en cuanto a los compromisos que mantienen como Municipalidad, en su mayoría, han solventado este problema y con las Empresas puede adquirir crédito, poco a poco van solventando esta situación. - c) a continuación intervino el Primer Regidor = señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para exponer con respecto al plan que dio a conocer, el señor: Alcalde y que se refiere a la creación de un bulevar y en lo que, a esto le ha manifestado que, al parecer el profesor: Hugo Rolando Ponce ya va a comenzar con los trabajos que tiene planificado realizar por ese sector. - Explicando también que, con respecto a la tubería de la línea de conducción de las aguas negras que, por ahí pasa, como Autoridades Municipales tienen que estar al tanto de lo que el profesor antes mencionado, construya con el fin de poder buscar las maneras, de llevar a cabo la ejecución de esta obra cuanto antes y sería formidable, que este objetivo lo logren efectuar, por etapas en pocas palabras, iniciar primero con una fase y posteriormente, comenzar con la siguiente porque honestamente, es indispensable poder contar en el Municipio, con esta aspiración por diferentes aspectos proponiendo que, traten de dialogar con el Ingeniero indicado con la finalidad de que, se disponga a elaborar, el respectivo Presupuesto de la obra. - Aprovechó este momento el Primer Regidor para dar a conocer el tema, del Cementerio Municipal de nuestra localidad argumentando que, por ningún punto, se vaya a excluir la sedimentación de este sitio. - Haciéndole saber también al señor: Alcalde que también se tome en consideración, el proyecto de las aguas grises y como Autoridades, tienen que saber actuar en este aspecto. - d)



Seguidamente interviene la Doctora del Centro de Salud Yolanda Hainez quien solicita a la Corporación, le brindaran este espacio con el propósito de darles a conocer como autoridades, una serie de elementos en contra del Automóvil que, en estos momentos, desempeña la función de Ambulancia y presentando a la vez, una serie de exigencias a fin de que, la Corporación Municipal procediera de inmediato, a su aprobación y una de estas imposiciones que dio a conocer fue la solicitud que hizo llegar en meses anteriores y que se relaciona al aumento del pago que recibe la Enfermera Auxiliar Azucena Martínez por el servicio que presta en el Centro de Salud de nuestro Municipio. Haciendo presente que, en lo que, a esto cabe, tienen que proceder a solucionarle este problema por la sencilla razón que, en una fecha posterior, estará ingresando a la Clínica Odontológica (Odontológica) y para desempeñar esta función, tiene que contar con todo lo adecuado. - Además expuso que, quería saber la decisión de la Corporación en lo que, concierne al Vehículo si se va a utilizar o van a cotizar la ambulancia? solicitando al mismo tiempo que, este auto, se mantenga en un sitio adecuado. - Por otro lado, solicitó que, como Corporación Municipal, programen una reunión intersectorial con la finalidad de que, puedan exponer sobre este asunto que están debatiendo en este momento. - e) A continuación (Continuación) interviene el señor Alcalde con el fin de hacerle saber a la Doctora Hainez que, respecto a lo que estaba describiendo en este momento y en lo que, a él respecta, es la máxima autoridad del Pueblo y aclarándole al mismo tiempo que,



en cuanto a estos casos, como alcalde municipal, sabe muy bien como es que, tiene que actuar pero tampoco permitirá que le vengyan a imponer órdenes de ningún tipo y con el asunto del Automóvil, el fue muy claro con las personas que acudieron a la reunión ese día ya que, les explicó punto por punto como es que, marcha esta situación y por otra parte les dio a conocer, los inconvenientes que mantiene la Alcaldía Municipal y todavía exhibió a la Asamblea el tipo de auto que iban a adquirir mientras lo graban este objetivo de poder contar con una ambulancia como tiene que ser y todos quedaron de acuerdo incluso, les invito para que pudieran definirlo más detenidamente y se comprometió ante quien lo quisieran acompañar, a la ciudad de Tegucigalpa, para poder contemplarlo, de una mejor manera pero la verdad que, nadie se atrevió a realizar esta misión pero, posteriormente lo que se "acordó" fue que, se iba a mandar adaptar de una mejor manera y en el transcurso del tiempo, buscarte las formas, de poder acceder a una ambulancia por medio de otras instancias pero resulta que ahora, salen a relucir otras versiones y no tiene que ser así. - P. - De nuevo por tiempo el primer Regidor para manifestar que, en cuanto a la manifestación que dio a conocer, la Doctora: Balnez opinó que, ciertamente el no compareció a ninguna de las dos sesiones donde resaltaron estos temas y como autoridad Municipal su punto de vista es que, se acondicione el Automóvil y que, se le hagan las transformaciones que correspondan a fin de que, pueda brindar el servicio que tiene que ser. Manifestando que, como persona, se ha destacado de una manera, muy franca para exponer las cosas. Explicándole a la Doctora que, referente a la reunión de la que hizo mención, más que todo lo que, solicitó fue un Cabildo abierto indicándole al mismo tiempo que, este tipo de reuniones las llevan a cabo, con una o dos comunidades y con un cierto



número de Instituciones exponiendo, la gran
verdad del tema y, en lo que, a este medio
de transporte se refiere, esta compra ya
fue realizada y lo que, restaba por hacer,
es brindarle la opinión al pueblo y enfien-
tar las consecuencias, como tiene que ser
pero ciertamente que, esta compra se ef-
fectuó para remediar la situación del área
de salud y del pueblo en sí con el objetivo
de poder dar solución, a las Emergencias
y en cuanto al conductor de este vehículo,
le hicieron saber al señor Alcalde que, -
tiene que contratar un chofer que ver-
daderamente, sea responsable. - Manifes-
tando también el Primer Regidor que, de
acuerdo a lo que ha ejecutado en las
actas anteriores, sobre las reuniones en las
cuales no compareció es que, lo que solu-
citaba era una Ambulancia pero fran-
camente que, lo más difícil de todo esto
es que, muchas empresas no conceden =
créditos pero si existe una Organización
que pueda financiar, que lo hagan saber, a
la próxima sesión. - Pero efectivamente
que, en este momento, se le complica deman-
siado, la adquisición de una Ambulancia -
por la situación económica de la Munici-
palidad y que, además, para poder llegar
a un acuerdo debidamente satisfactorio
estas decisiones tienen que resaltar median-
te una reunión de Cabildo Abierto. - por
lo consiguiente, en la próxima reunión =
que se lleve a cabo, se debatirán estos
temas y se formularán los puntos. - 9) =
Seguidamente participó el Segundo Regi-
dor Profesor: Heptali Bayardo Arteaga pa-
ra informar con relación a las necesidades
localidad y entre ellas se encuentra, el en-
cierrado del techo de uno de



y otra serie de elementos que le hiciera saber y que restan por hacer, en este Centro Médico. De tal manera que, tienen que buscar una solución que hacer, en este aspecto. Punto 7: 66) Acuerdos y compromisos: a) -- Respecto a la solicitud recibida de parte del Señor: Diego Arteaga de la Comunidad de Nueva Travesía Jurisdicción de este Municipio en donde solicita a la Corporación Municipal, le apoyen con una cantidad de materiales que serán útiles, para la reparación del Proyecto de Agua Potable de ese sector por el motivo que, se encuentra en mal estado. -- Por lo que, una vez discutida y analizada la presente Petición, la Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" solicitarle al Técnico en Agua y Saneamiento de la "Mano Fm" Señor: Rolando Hernández, que se disponga a realizar una inspección al caserío antes mencionado con el objetivo, de saber exactamente, que problema existe con este Proyecto y conforme a lo que, pueda identificar que, nos haga llegar el correspondiente presupuesto a la próxima sesión de Corporación y de esta forma, estar debidamente enterados de lo que, realmente se va a efectuar. -- b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" apoyar al Señor: Bruno Elías Montes Arteaga quien reside en la Comunidad de los Nuevos Planes en esta Jurisdicción a fin de que, se le pueda realizar una reparación al techo de su vivienda por el motivo de que, no cuenta con los suficientes recursos económicos, para poder obtener el material necesario y poder edificarla por completo ya que, la idea es poder contar, con una vivienda digna para poder habitar con su familia. -- c) En cuanto a la notificación recibida de parte de los Jefes de los Departamentos de Catastro y Director Municipal de Justicia donde hacen referencia a la inspección que realizaron al área que, es propiedad del Señor: Juan Vicente Villalobos en la Colonia: Altos de --



Toucoultin, de esta Cabecera Municipal, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" Hacerles saber a los Jefes de los Departamentos antes indicados que, como Autoridades, tienen que actuar en este aspecto -- Por lo consiguiente, el Director Municipal de Justicia, que proceda a ordenar a que, por lo menos, traten de llevar a cabo, la alineación pertinente máxime, en una de las esquinas que ahí existe y que, se haga acompañar, de los elementos policiales y que identifiquen muy bien, que, esta formación la efectúen, como tiene que ser, porque la idea que se mantiene es que, como Municipio, logremos obtener un mejor ornato en este sentido. -- d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que el Director Municipal de Justicia, proceda a emitir, las Ordenanzas pertinentes hacia los propietarios de predios que se encuentren libres. -- Al mismo tiempo, el Jefe del Departamento de Catastro, intervenga en este aspecto con la finalidad de que, se disponga a ubicar los correspondientes rótulos en los lugares indicados y una vez realizada la supervisión en estos locales, que se encuentren en estas condiciones con el objetivo de poder prevenir, muchos problemas en diferentes aspectos y que, a la vez identifiquen muy bien, el trabajo que está desarrollando el Profesor: Hugo Rolando Ponce en el Barrio Comoyagüela de esta localidad y que estén atentos una vez que se encuentre con la tubeta en el sitio con el objetivo de que, ambos Departamentos, acuerden a actuar en este aspecto, al parados, a lo que, la ley estipula. -- e) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que se busquen los medios, de poder llegar a un Acuerdo con el señor: Angel María Ramos



Martínez con respecto a sus prestaciones que le corresponden y que hacen un total de Lps, 256,507.00 por haber desempeñado la función de Paralelístico, de "AhProcate" en nuestro Municipio. f) La Honorable Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" Contratar los servicios de un Ingeniero experto a fin de que, pueda llevar a cabo, la ejecución de obras en nuestro Municipio de Morale. g) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Proceder con los trabajos relacionados con el proyecto de Aguas y Haces en nuestro Municipio de Morale. h) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Notificarles a las encargadas del Trabajo que, procedan a brindarles la debida atención a la ciudadanía del Municipio por la sencilla razón que, según las notificaciones que han logrado recabar es que, no están atendiendo al caso urbano y realmente que, están saliendo a relucir muchos casos relacionados con esta Pandemia por tal razón, tienen que saber actuar al respecto. i) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Retomar el Acuerdo Municipal que se refleja en el acta n.º 06, Inciso "a" emitido el día: lunes 02 de marzo del presente año (2020) a nombre del señor: Martí Dario Cruz Ramos quien reside en la Comunidad de San Miguel en esta misma Jurisdicción como una ayuda económica **(No es válido este inciso)** j) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" Retomar el Acuerdo Municipal que se refleja en el acta n.º 06, Inciso "b" emitido el día: lunes 02 de marzo del presente año (2020) donde la Corporación Municipal aprobó la suma de Lps, 20,000.00 a nombre del señor: Martí Dario Cruz Ramos quien reside en la Comunidad de San Miguel en esta misma Jurisdicción como una ayuda económica, por tratarse de una persona discapacitada fondos que serán extraídos, a través de la Oficina Municipal de la Mujer. k) En lo que, respecta a la distribución del Contenedor de Arroz hacia las diferentes zonas que conforman el Municipio de Morale,



los Honorables Miembros Municipales u "Acordaron" Que, para llevar a cabo esta misión, los equipos de trabajo quedaran integrados de la siguiente manera: Grupo n: 01 estará constituido por: El Alcalde Municipal: Oidalberto Catalino Ramos Cardona y el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Grupo n: 02, lo integrará el segundo Regidor Profesor: Yepitali Bayardo Arteaga y el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez. Grupo n: 03 estará constituido por: la cuarta Regidora Profesora: Elarel Matilde Cruz y la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro y el grupo n: 04 estará formado por: la vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y el Tercer Regidor señor: Agustín Rondolfo Mejía López. - h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Martes 03 de noviembre del año 2020. - Punto n: 07) No habiendo más de que, tratar finalizó la sesión a las 01:30 PM.



~~Oidalberto Catalino Ramos Cardona.~~
Alcalde Municipal.

~~Yepitali Bayardo Arteaga Matute. - Segundo Regidor.~~

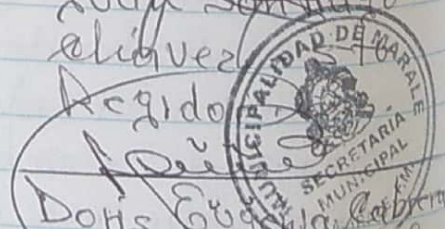
~~Elarel Matilde Cruz Zerón. - 4ta Regidora~~

~~Adela Esmeralda Rosales Castro.~~

~~Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.~~
Primer Regidor

~~Agustín Rondolfo Mejía López~~
3er Regidor.

~~Juan Santiago Chávez~~
Regidor



~~Doris Eudora~~